

VALORACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL PARQUE NACIONAL ARRECIFES DE COZUMEL Y ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA ISLA DE COZUMEL

Las áreas naturales protegidas (ANP) benefician a la sociedad a través de los servicios ambientales que ofrecen. Estos beneficios incluyen la provisión de alimentos, el abastecimiento de agua limpia, la regulación climática, la polinización, la protección contra tormentas, así como espacios para la recreación. No obstante, el valor de estos servicios es poco visible y sus beneficios suelen quedar dispersos o son considerados erróneamente como inagotables; en consecuencia no se valoran por ser "invisibles" dentro del sistema económico.

En Cozumel, la falta de información sobre los beneficios económicos y sociales que ésta área genera ha impedido que sea valorada como un elemento esencial del bienestar humano y el desarrollo tanto a nivel local como regional. Esta situación ha dificultado el manejo de los recursos naturales así como el desarrollo costero ordenado y sustentable ante una actividad turística masiva. Adicionalmente, el área cuenta con limitados recursos para su adecuado manejo, lo que dificulta atender estas presiones.

El objetivo de este documento es comunicar de forma clara los beneficios que generan el Parque Nacional Arrecifes de Cozumel y el Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel al bienestar de la población y a los sectores económicos. Con esta finalidad se cuantificaron valores económicos de algunos servicios ambientales que ofrecen estas ANP:



El servicio de recreación que ofrecen los arrecifes y que sustenta el turismo en la isla



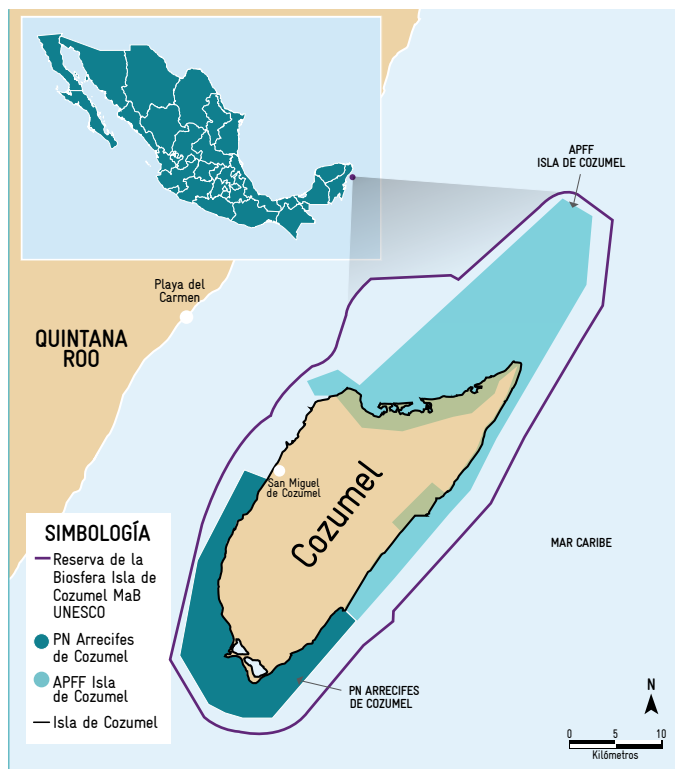
El valor económico de los servicios ambientales que proveen los manglares y los arrecifes



El servicio de protección de la población contra eventos climáticos como tormentas y huracanes.



Fotos: CONANP



El Parque Nacional (PN) Arrecifes de Cozumel, con una superficie de 11,988 hectáreas, se caracteriza por su alta biodiversidad. Alberga un gran número de especies marinas, muchas de ellas identificadas en peligro de extinción. El Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Isla de Cozumel, con 37,829 hectáreas, se caracteriza por la diversidad de ecosistemas presentes en la franja costera como lagunas costeras y humedales, constituidos principalmente por manglares. En 2016 la UNESCO anunció la incorporación de la Isla Cozumel a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera del Programa Hombre y Biosfera (MaB) con una extensión de 134,624.17 hectáreas (1,346.24 km²).

Por encargo de:

DATOS RELEVANTES



Mantener el arrecife en su mejor estado de conservación tiene un valor de **5,493 millones de pesos** (304 millones de dólares) al año en promedio para los 1.8 millones de turistas, que visitan la isla.



El valor económico de las **3,654 hectáreas** de manglares dentro de estas ANP federales asciende a **82.4 millones de pesos** (4.5 millones de dólares) al año.



El valor económico provisto por los arrecifes dentro de ambas ANP federales, en términos de protección contra eventos climáticos extremos y aporte al ciclo de nutrientes, es de **596 millones de pesos** (32.8 millones de dólares) al año.



12% de turistas dejarían de visitar Cozumel de continuar la degradación de los arrecifes, provocando una pérdida para la economía local de 1,500 millones de pesos (83 millones de dólares) por año.



65% de la población de Cozumel es menos vulnerable a inundaciones y eventos climáticos como tormentas y huracanes; gracias a la presencia de ecosistemas marino-costeros (arrecifes y manglares).

LAS ANP PROTEGEN A LA POBLACIÓN.



Foto: CONANP

RECOMENDACIONES

1. Informar y enriquecer el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo 2017 - 2022, así como la toma de decisiones acerca de las Manifestaciones de Impacto Ambiental.
2. Adoptar medidas adecuadas por parte de los prestadores de servicios turísticos hacia la implementación de buenas prácticas orientadas al mantenimiento de los ecosistemas que alberga la isla.
3. Incrementar el presupuesto para el manejo de las dos ANP federales de Cozumel para asegurar la implementación de buenas prácticas de los usuarios directos, así como para poder identificar y denunciar prácticas ilegales.

Con base en los resultados obtenidos, es prioritario que los tomadores de decisiones de todos los niveles de gobierno emprendan acciones que garanticen los servicios ambientales que proveen las Áreas Naturales Protegidas ya que son la base de la economía regional y del país entero. Las soluciones pueden parecer complejas pero los beneficios para el bienestar humano y las actividades productivas son mucho mayores.